

## MINISTERIO DE JUSTICIA

8040

**RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que se anuncia a concurso de traslado entre Secretarios de la Administración de Justicia, rama de Tribunales, de la primera categoría, la plaza de Secretario de la Sala Quinta del Tribunal Supremo.**

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo que disponen la regla 5.ª del artículo 22 de la Ley 11/1966 de 18 de marzo, y el artículo 14, párrafo 1.º del apartado b), del Reglamento Orgánico del Cuerpo de Secretarios de la Administración de Justicia, aprobado por Decreto de 2 de mayo de 1968, se anuncia concurso de traslado entre Secretarios de la Administración de Justicia, rama de Tribunales, de la primera categoría, para proveer la plaza de Secretario de la Sala Quinta del Tribunal Supremo, vacante por traslado de don José Sánchez Osés.

El concurso se ajustará a las siguientes normas, según lo establecido en los artículos 19 al 21 de dicho Reglamento Orgánico:

Primera.—Las solicitudes de los aspirantes se dirigirán a la Dirección General de Justicia, presentándolas directamente en el Registro General del Ministerio o remitiéndolas en la forma prevenida en el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo, dentro del plazo de diez días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado»; si venciere en día inhábil se entenderá prorrogado el vencimiento al primer hábil siguiente.

Segunda.—El que resulte nombrado para el desempeño de la plaza anunciada en este concurso no podrá participar en otros de traslado hasta transcurrido un año desde que fuera designado para la misma.

Tercera.—Las instancias solicitando tomar parte en este concurso no podrán ser retiradas ni quedar sin efecto a petición de los interesados, una vez que hayan tenido entrada oficial con arreglo a la vigente legislación.

Cuarta.—Las instancias recibidas fuera del plazo que se señala no se tendrán en cuenta al instruirse el expediente para la resolución del concurso.

Lo que comunico a V. I.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 2 de marzo de 1977.—El Director general, Fernando Cotta y Márquez de Prado.

Ilmo. Sr. Jefe del Servicio de Personal de los Cuerpos de Función Asistencial a la Administración de Justicia.

8041

**RESOLUCION de la Dirección General de los Registros y del Notariado por la que se anuncian vacantes de Registros de la Propiedad y Mercantiles para su provisión en concurso ordinario.**

Vacantes los siguientes Registros de la Propiedad y Mercantiles, se anuncia para su provisión por concurso entre Registradores, conforme al artículo 284 de la Ley Hipotecaria, 495 y 503 de su Reglamento:

Registros	Audiencias
La Orotava .....	Las Palmas.
Murcia número 2-I (1) .....	Albacete.
Murcia número 2-II (1) .....	Albacete.
Burgos .....	Burgos.
Barcelona número 1-I .....	Barcelona.
Barcelona número 3-II .....	Barcelona.
Sabadell I .....	Barcelona.
Alcoy .....	Valencia.
Teruel-Albarracín .....	Zaragoza.
Tortosa I .....	Barcelona.
Tortosa II .....	Barcelona.
Vilafranca del Penedés .....	Barcelona.
Ronda .....	Granada.
Manzanares .....	Albacete.
Valencia de Don Juan .....	Valladolid.
Castuera .....	Cáceres.
Lillo .....	Madrid.
Villanueva de los Infantes .....	Albacete.
Béjar .....	Valladolid.
Sarria-Becerreá .....	La Coruña.
Cazalla de la Sierra .....	Sevilla.

(1) Acuerdo ministerial de 7 de marzo de 1977, de división personal con dos titulares y denominaciones de I y II —en tanto se lleve a efecto la material— y con adaptación en su régimen interno a lo dispuesto en el artículo 485 del Reglamento Hipotecario.

Registros

Audiencias

Montefrío .....	Granada.
Castro del Río .....	Sevilla.
Olvera-Grazalema .....	Sevilla.
San Vicente de la Barquera-Potes .....	Burgos.
Orcera .....	Granada.
Frognal de la Sierra .....	Cáceres.
Jerez de los Caballeros .....	Cáceres.
Melilla .....	Granada.

Los Registradores presentarán sus instancias en el plazo de quince días naturales que señala el artículo 498 del Reglamento Hipotecario, en la que será reseñado el número y fecha del documento nacional de identidad.

Madrid, 15 de marzo de 1977.—El Director general, José Luis Martínez Gil.

8042

**RESOLUCION de la Obra de Protección de Menores por la que se corrigen errores en el programa de las oposiciones convocadas para Delegados Profesionales Técnicos.**

Por resolución de la Obra de Protección de Menores de 9 de junio de 1976, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 2 de septiembre del mismo año, fueron convocadas oposiciones libres para cubrir plazas en la escala de Delegados Profesionales Técnicos.

Insertado en dicho Boletín el programa que ha de regir en la práctica de las pruebas selectivas, se observa la comisión de los siguientes errores:

Tema 28. Donde figura: «Referencia a la Ley de 14 de agosto de 1970»; debe figurar: «Referencia a la Ley de 4 de agosto de 1970».

Tema 37. Donde figura: «El tratamiento penal de los menores en el Código de 1970»; debe figurar: «El tratamiento penal de los menores en el Código de 1870».

Tema 41. Donde figura: «Responsabilidad civil: El artículo 14 del Reglamento y los 101 a 104 del Código Penal»; debe figurar: «Responsabilidad civil: El artículo 14 de la Ley y los 101 a 104 del Código Penal».

Madrid, 2 de marzo de 1977.—El Presidente efectivo, Jefe de los Servicios, Luis Valle Abad.

## MINISTERIO DEL EJERCITO

8043

**RESOLUCION de la Junta Central de Acuartelamiento por la que se eleva a definitiva la relación provisional de aspirantes admitidos a las pruebas selectivas restringidas para cubrir una plaza de Auxiliar administrativo en este Organismo, a la vez que se hace público el Tribunal que juzgará dichas pruebas.**

Terminado el plazo de reclamaciones previsto en el apartado 4.3 de la convocatoria de esta Junta Central de Acuartelamiento de 23 de noviembre de 1976 («Boletín Oficial del Estado» número 309), a la resolución de este Organismo de 28 de enero de 1977 («Boletín Oficial del Estado» número 40), que publicó la relación provisional de aspirantes admitidos a las pruebas selectivas restringidas para cubrir una plaza de Auxiliar administrativo, se eleva a definitiva la presente lista de opositores:

Cabezas Sánchez María de las Mercedes (D. N. I. número 51.962.080).

Contra esta resolución podrán los interesados interponer recurso de alzada, en el plazo de quince días ante el excelentísimo señor Ministro del Ejército, contados a partir del siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», de conformidad con lo dispuesto en los artículos 122 y siguientes de la vigente Ley de Procedimiento Administrativo.

El Tribunal que juzgará las pruebas estará constituido de la siguiente forma:

Presidente: Coronel de Intendencia don Emilio Hernández Ruiz.

Vocales:

Teniente Coronel de Intendencia don Antonio de la Corte Cereceda.

Teniente Coronel de Infantería don Miguel Espallargues Santonja.

Comandante del C.I.A.C. don Julio Molina Aldana.

Vocales suplentes:

Teniente Coronel Auditor don Antonio Abad Monedo.  
Comandante del C.I.A.C. don Carlos López Fernández-Larri-  
noa.

Capitán de Intendencia don Tomás Aznar Aznar.

Secretario: Comandante de Oficinas Militares don Félix Ló-  
pez-Terradas y Sanchez de Rojas.

Los miembros del Tribunal deberán abstenerse de inter-  
venir, notificándolo a la autoridad convocante, cuando con-  
curran circunstancias previstas en el artículo 20 de la Ley de  
Procedimiento Administrativo.

Los aspirantes podrán recusar a los miembros del Tribunal  
en la forma y supuestos señalados en el artículo 21 del pre-  
citado texto legal.

Madrid, 4 de marzo de 1977.—El Teniente General Director-  
Gerente, Enrique Guiloche Bayo.

## MINISTERIO DE LA GOBERNACION

8044

*RESOLUCION de la Administración Institucional  
de la Sanidad Nacional por la que se aprueba la  
lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos  
para tomar parte en la oposición libre número 8/  
76 para ingreso en la Escala de Facultativos y Es-  
pecialistas.*

Transcurrido el plazo de reclamaciones contra la Resolución  
de la Administración Institucional de la Sanidad Nacional,  
por la que se aprobó la lista provisional de admitidos y ex-  
cluidos para tomar parte en la oposición libre convocada por  
Resolución de 9 de septiembre de 1976 («Boletín Oficial del  
Estado» de 13 de octubre), para el ingreso en la Escala de Fa-  
cultativos y Especialistas número 6/76, y de acuerdo con lo  
previsto en la base 4.4 de la convocatoria, a la vista de las re-  
clamaciones formuladas, esta Dirección General ha tenido a  
bien aprobar la lista definitiva de admitidos y excluidos para  
tomar parte en las referidas pruebas selectivas, en la forma  
que a continuación se transcribe:

Número	Apellidos y nombre	D. N. I.
<i>Admitidos</i>		
1	Alcalá Aguilera, Manuel .....	30.035.887
2	Alcalá Martínez, María Rosario .....	24.087.038
3	Alonso Nuñez, María del Carmen .....	1.367.746
4	Alonso Verduras, Concepción .....	50.276.305
5	Anechina Doria, María Angeles .....	51.841.463
6	Aparicio Aranda, Fabiola .....	51.843.914
7	Arévalo Jiménez, María Jesús .....	6.517.470
8	Arranz Pérez, Teresa .....	51.311.148
9	Arto Delgado, María de los Desamparados .....	708.118
10	Baeza Mosquera, María de las Mercedes .....	35.199.587
11	Barneto Hidalgo, Rafael .....	29.805.083
12	Barrio Barragán, Javier del .....	1.565.148
13	Barro Martínez, María del Carmen .....	51.054.220
14	Bautista Rodríguez, Juan Manuel .....	2.184.303
15	Becerril Moral, Concepción .....	1.167.983
16	Bello Iñiguez José María .....	16.405.966
17	Bennasar Bibiloni, Catalina .....	41.401.384
18	Bercianos Díez, Carlos .....	33.811.218
19	Blanc Iribarren, María Pilar .....	15.889.108
20	Blanco Ledo, María de los Angeles .....	34.595.550
21	Burdaspal Pérez Pedro Angel .....	50.274.846
22	Calvo Antón, Palmira .....	50.663.670
23	Calzada Ojeda, José María .....	12.048.780
24	Campos Amado, Jesús .....	34.713.056
25	Campos Tristán, Eladia .....	27.181.389
26	Carbonero Zalduégui, Luis Félix .....	275.076
27	Carbonero Zalduégui, María Rosa .....	1.604.071
28	Cardona Prosper, María Luz .....	73.899.708
29	Carretero Alonso, Consolación .....	71.253.442
30	Carretero López, Félix .....	34.243.170
31	Carretero Martín, Rosario .....	23.638.233
32	Carrión Basarán, María del Carmen .....	13.481.343
33	Cirugeda Delgado, María Eugenia .....	50.279.406
34	Civera Meléndez, Miguel A. .....	18.402.585
35	Colomer Inestrillas, Salvador .....	19.727.968
36	Conde Sanz, María Feixa .....	12.200.788
37	Contreras Checa Rafael .....	2.088.580
38	Contreras Garcés, Pilar .....	72.868.106
39	Corrales Ruyra, María Luisa .....	50.930.137
40	Corrales Sendino, Adelaida .....	1.489.112

Número	Apellidos y nombre	D. N. I.
41	Deleuze Isasi, Paloma .....	50.657.944
42	Díaz Blanco, María Nieves .....	33.809.532
43	Díaz León, María Angeles .....	51.856.192
44	Díaz Muñoz, María Juliana .....	4.539.968
45	Diego Gómez, María Victoria de .....	1.367.759
46	Doménech Montagut, Montserrat .....	37.310.194
47	Domercq Jiménez, Araceli .....	1.366.684
48	Domingo Zaragoza, Francisco .....	653.718
49	Echancjauregui Retuerto, María Angeles .....	14.821.888
50	Echevarría Montoto José María .....	17.833.360
51	Escribano Velencoso, Juan Ramón .....	29.916.149
52	Fernández Alvarez, María Fernanda .....	9.975.117
53	Fernández González, Clara María Jesús .....	10.169.687
54	Fernández Gosálvez, Matilde .....	45.257.676
55	Fernández San Juan, Pedro Mario .....	16.497.195
56	Fernández Terrés, María Antonia .....	372.343
57	Fidalgo Fernández, Amelia .....	33.802.288
58	Folgueiras Alonso, María Luz .....	33.802.736
59	Fuente Mateo, Pilar de la .....	13.048.566
60	Fuentes Manso, María Encarnación .....	3.258.439
61	Fuentes Manso, María Teresa .....	3.270.934
62	Gallego Cereceda, Mercedes .....	5.600.455
63	García Carro, Rosalía .....	627.859
64	García Collia, Marta .....	51.054.790
65	García Vilorio, María Teresa .....	1.606.484
66	Gaspar Blázquez, María Jesús .....	1.396.273
67	Gil Esparza, Augusta María .....	42.689.383
68	Gómez Casals, Vicente Julián .....	22.508.498
69	Gómez de la Helguera, Guillermina .....	16.200.990
70	Gómez Pajuelo, María Julia .....	50.403.510
71	González Alvarez, Julio .....	8.415.535
72	González Cabanas, María Aurora .....	24.066.153
73	González Moreno, María Pilar .....	3.331.388
74	González Pérez, María Rosa .....	142.496
75	González Sánchez, María Isabel .....	137.250
76	González Villa, Aurora María .....	1.397.976
77	Gracia Gómez, María Soledad .....	19.506.866
78	Grandal Martín, Juan .....	50.280.285
79	Granizo Iglesias, Elías .....	4.936.270
80	Guallar Labrador, Ana María .....	17.419.086
81	Herce Garraleta, María de los Dolores .....	16.463.231
82	Hervás Moreno, Teresa .....	424.183
83	Herrero Bueno, María Angeles .....	51.440.643
84	Huerta Jiménez, Eugenio .....	51.436.201
85	Huescar Fernández, José .....	17.782.742
86	Izquerdo Sañudo, María Cruz .....	17.119.094
87	Jiménez Benítez-Cano, Agustín .....	8.719.558
88	Jiménez Jiménez, Concepción .....	1.080.288
89	Jimeno Alonso, Filomena .....	3.371.549
90	Juárez Iglesias, Manuela .....	11.654.579
91	León Crespo, Francisco .....	29.982.440
92	López Fernández, Lázaro Gregorio .....	22.789.709
93	López Laguna, Enrique .....	2.180.509
94	López Martín, María Angeles .....	16.492.078
95	Luzón Núñez de Arenas, Federico .....	2.463.997
96	Lorenzo Robisco, Librada María .....	1.056.839
97	Magro Fernández, Fernando .....	559.115
98	Marín Cao, María Dolores .....	50.405.690
99	Martín Almagro, María .....	1.078.782
100	Martín Esteban, Juan Isidro .....	23.757.981
101	Martín Seco, Mauricio .....	68.148
102	Martínez Castro, Isabel .....	50.284.911
103	Martínez Catalán, María del Carmen .....	1.373.044
104	Martínez Mantecón, Manuel .....	19.381.836
105	Martínez Martín, María Pilar .....	46.304.096
106	Martos Padilla, Matías Manuel .....	26.166.550
107	Massó de Ariza Carlos .....	35.915.738
108	Masvidal Catalán, María Mercedes .....	2.167.694
109	Mencia Valdenebro, Isabel .....	1.803.679
110	Mera Delgado, Luciano de .....	8.472.042
111	Mérand Viñuelas, Alicia María .....	6.518.742
112	Monzón Perala, María Pilar .....	2.027.627
113	Mora Ventura, María Teresa .....	77.527.912
114	Morado Andrade, María del Carmen .....	2.448.100
115	Morán Galván, María Angeles Purifica- ción .....	9.681.859
116	Moreno Luquero, María Mercedes .....	50.689.421
117	Müller Pelolio, María Susana .....	50.688.499
118	Muñoz Montes, Rafael .....	29.953.363
119	Muñoz Ortega, José Juan .....	3.773.396
120	Navarro Martos, María del Pilar .....	26.402.074
121	Navarro Navarro, Francisco .....	5.478.106
122	Nieto Rodríguez-Brochero, Francisco Ja- vier .....	12.132.674
123	Olano Villén, Agustín .....	2.814.861
124	Olea Serrano, María Rosario Fátima .....	23.675.234
125	Oliver Ferrer, María Antonia .....	41.396.905
126	Oncha López, Alfonso Carlos .....	2.050.526
127	Ordóñez Pereda, Juan Antonio .....	8.709.605
128	Ortego Núñez, María del Pilar .....	50.796.268
129	Ortiz Pérez, Jesús .....	13.492.267
130	Ortiz de Apodaca Ruiz, María Jesús .....	50.405.090
131	Otón Soto, Alicia Oliva .....	35.225.642